

EXP-UNC:0051630/2012

VISTO

La solicitud de las alumnas María Cecilia Cobelas y Victoria Daniela Klocker de inclusión de la Lic. María Florencia Ibarra como co-asesora de su Trabajo Final de Licenciatura N° 3437; y

CONSIDERANDO

Que la asesora del trabajo, Prof. Patricia Scherman, presta conformidad al pedido.

Que los antecedentes de la Lic. Ibarra son pertinentes y cumple con los requisitos establecidos como así también presta conformidad a la solicitud.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

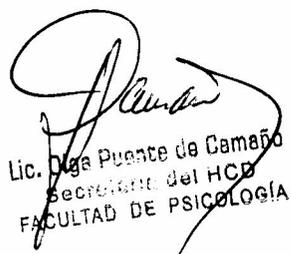
Artículo 1º: Incorporar a la Lic. María Florencia Ibarra como co-asesora del Trabajo Final de Licenciatura N° 3437 denominado "De la psicotecnia a la psicología laboral: Antecedentes en formación y métodos de evaluación en el área de psicología laboral en la Universidad Nacional de Córdoba en el período 1960-1990", de las alumnas María Cecilia Cobelas y Victoria Daniela Klocker.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

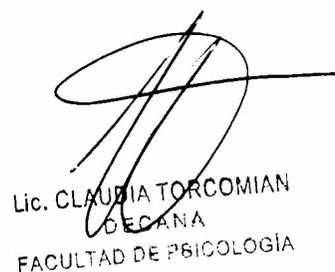
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°:

413



Lic. Olga Puente de Camarón
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA